

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

45 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la tercera prórroga del contrato para el «Suministro de hierro carboximaltosa 50 mg/ml inyectable y netupitant/palonosetron 300 mg/0,5 mg cápsulas, de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid». Lote 3.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2020-1-274.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de hierro carboximaltosa 50 mg/ml inyectable y netupitant/palonosetron 300 mg/0,5 mg cápsulas, de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid. Lote 3.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de febrero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de mayo de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses más de ejecución (del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Immedica Pharma AB. (NIF: N-0304355A).
 - Importe neto: 16.000,00 euros.
 - IVA: 640,00 euros.
 - Importe total: 16.640,00 euros.
5. Envío “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de mayo de 2024.
Madrid, a 16 de mayo de 2024.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/8.052/24)

